

DECRETO N°

TEMUCO,

VISTOS 26 ENE. 2016

1.- El Plan de Desarrollo Comunal, para el año 2016, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 4.110 del 15.12.2015

2.- El Presupuesto de Gastos del municipio, para el año 2016, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 4.087 del 14.12.2015

3.- El Presupuesto de Gastos del Programa Adulto Mayor para el año 2016, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 4.217 del 22.12.2015.

4.- La Ley N° 19.886, Compras Públicas y su Reglamento

5.- Las facultades contenidas en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO

1. La necesidad de ejecutar la línea de recreación, a través de acciones participativas que promueven el envejecimiento activo y saludable, ofreciendo alternativas que tiendan a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores organizados y no organizados pertenecientes a los diversos macro sectores de de la comuna de Temuco.

DECRETO

1.- Apruébese la actividad "Picnic Dorado" del Programa Adulto Mayor de la Comuna de Temuco, según decreto Alcaldicio N° 4.217 del 22.12.2015

Nombre de la actividad	Picnic Dorado
Fecha y lugar de la Actividad	Día 19 de febrero de 2016 en Parque Estadio Germán Becker
A quiénes va dirigida	Usuarios de los centros del programa del Adulto Mayor de los diferentes macrosectores de la comuna de Temuco.
Objetivo General de la actividad	Mantener y crear instancia de recreación y esparcimiento y socialización de los grupos, usuarios del programa Adulto Mayor.
Objetivo específico	Lograr difundir y promocionar las actividades que ofrece el Municipio de Temuco
Cobertura estimada	1.200 personas aproximadamente
Gasto Programado	<p>4.200.000 Producción de evento que se detalla en :</p> <p>2.500.000 Alimentación : choripanes , churrascos, bebidas , helados</p> <p>500.000 Ornamentación: mesones , sillas , manteles , garzones, mantas , parrillas , pancho, heladera</p> <p>500.000 Cotillón : guirnaldas, pitos, antifaces plasticos challas, corbatas, globos</p>
Evidencia de la actividad	Fotografías, documentos de adquisiciones , nominas de asistencia

1. Apruébese el siguiente desglose de gastos para la ejecución de la Actividad Picnic Dorado del programa adulto mayor, impútese los gastos originados al centro de costo 14.12.01 – ítem 22.01.001.002

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

DZB/VP/CJR/rme

Distribución:

- Dirección Administración y Finanzas.
- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección de Control.
- Departamento de Gestión de Abastecimiento.
- DIDECO.
- Oficina de Partes.

PABLO VERA BRAM
ALCALDE (S)

